S/ 1.00 | "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia" | SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com | RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L RUC: 20611790041 | OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

Incautadas por Mincetur en 6 regiones:

GESTIONA FINANCIAR ATENCIÓN UN MILLÓN DE ASEGURADOS SIS 2027



Y de pescadores artesanales en el Putumayo

CEDRO FORTALECE CAPACIDAD FINANCIERA DE ACUICULTORES



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval 04 NOVIEMBRE 2026 Año XL / 1072044

El representante ucayalino jugará de visita con Viargoca FC

DEPORTIVO BANCOS BUSCA DAR EL GOLPE EN AREQUIPA





Rescatan mujer atrapada en el río Yuracyacu

Más de la mitad de electores hábiles no acudió a votar

ANULARON ELECCIONES EN YURÚA



Presentarán lista de 70 religiosos acusados de abusos sexuales en Perú





"Víctor Morey Peña"

ESCUELA DE BELLAS ARTES LOGRA SU TÍTULO DE PROPIEDAD

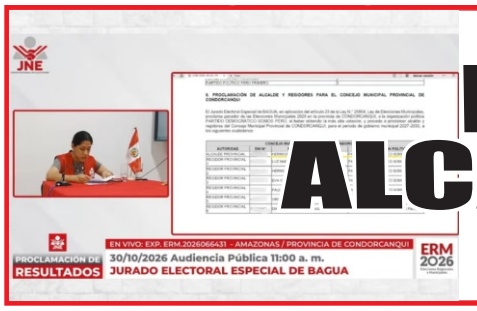
En El Cenepa

PARAMÉDICO EP FALLECE TRAS ACCIDENTE DE HELICÓPTERO



Y al alcalde reelecto de Condorcanqui,Amazonas

PROCLAMAN AL ALCALDE REELECTO DE ZAPATERO



CRONOGRAMA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO Y RESERVA - PROCESO 2027 - PRIMERA CONVOCATORIA
¡ADMITE EL DESAFÍO! INSCRIBETE Y SÉ PARTE DE LA UNU
PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN Y PROSPECTO
Colegio Nacional S/ 225.00
Colegio Particular S/ 300.00
BBVA - BANCO CONTINENTAL RECAUDO : ADMISION-UNU CODIGO : 13247
BANCO DE LA NACIÓN Nº 512-047327 Aguaytía - Atalaya
https://www.unu.edu.pe https://www.facebook.com/unuadmision

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 28 DE OCTUBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	29 DE OCTUBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	01 DE NOVIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	01 DE NOVIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	DEL 03 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	09 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2026



PIAS UCAYALI BRINDA 6 MIL ATENCIONES EN COMUNIDADES NATIVAS

Tercera campaña gestionada por el programa PAIS del Midis beneficiará a 1800 personas en comunidades de Atalaya y Coronel Portillo.

La Plataforma Itinerante de Acción Social – PIAS Ucayali I emprende su tercera campaña fluvial del año para hacer efectiva la presencia del Estado en comunidades nativas de la región ucayalina. En noviembre navegará por las provincias de Atalaya y Coronel Portillo para brindar más de 6000 atenciones en diversas especialidades, beneficiando a 1800 personas.

A bordo de esta embarcación, gestionada por el programa PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), servidores públicos de diez entidades públicas llegarán a diecinueve puntos de atención para acercar servicios médicos, sociales y económicos a familias de pueblos originarios en los distritos de Tahuania (Atalaya) e Iparia y Masisea (Coronel Portillo).

La campaña, que tendrá a la comunidad de Chumichinia como primer punto de atención, permitirá que la población acceda a consultas de medicina general, enfermería, odontología, obstetricia, laboratorio y telemedicina, así como certificaciones de discapacidad. También a trámites y entregas del Documento Nacional de Identidad (DNI), la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) y servicios financieros a través del Banco de la Nación.

Las acciones de prevención contra la violencia familiar y el consumo de drogas también se realizarán en cada comunidad para contribuir al bienestar y la protección de la población en esta parte de la Amazonía. Cabe destacar que estas atenciones contarán con el respaldo del servicio de interpretación de lenguas originarias.

Esta tercera campaña de la PIAS Ucayali I permitirá que las personas que viven en zonas alejadas reciban de manera gratuita estos servicios sin tener que realizar largos y costosos desplazamientos para llegar a las ciudades, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y ejercer su derecho de acceder a una atención de calidad.

En esta labor, gestionada por el programa PAIS, también cuenta con la participación de la Dirección Regional de Salud (DIRESA), el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), el Banco de la Nación, el Ministerio de Cultura, el SIS, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), entre otras instituciones participantes.

Dato:

- Entre los pueblos indígenas beneficiarios se encuentran los Shipibo-Konibo, Asháninka, Ashéninka.

Y de pescadores artesanales en el Putumayo

CEDRO FORTALECE CAPACIDAD FINANCIERA DE ACUICULTORES

Loreto. Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la pesca artesanal y la acuicultura, El programa CEDRO Amazonía viene desarrollando talleres de educación financiera en la cuenca del Putumayo, brindando herramientas y conocimientos que contribuyan a una mejor gestión de sus recursos económicos y al fortalecimiento de sus actividades productivas.



Entre septiembre y octubre de 2026, se realizaron ocho talleres bajo el título "Educación Financiera para la vida y los negocios en nuestra Amazonía", que contaron con la participación de más de 80 personas. Las actividades se desarrollaron en San Antonio del Estrecho - Putumayo, así como en las comunidades nativas de Puerto Milagro, Nuevo Perú y Nuevo Horizonte.

A través de estas jornadas, se busca fortalecer los conocimientos financieros de los participantes y promover herramientas que les permitan tomar mejores decisiones económicas, organizar sus recursos y gestionar de manera más eficiente sus actividades productivas y bionegocios.

Estas capacitaciones forman parte del proyecto "Pesca Artesanal Sostenible y Bionegocios para la Seguridad Alimentaria con Acceso a Mercados en la Zona de Integración Fronteriza Perú-Colombia", que busca contribuir al fortalecimiento de la pesca artesanal y la acuicultura, impulsar bionegocios sostenibles y generar oportunidades que favorezcan la seguridad alimentaria y el desarrollo económico de las comunidades de la zona fronteriza.

El proyecto es implementado por CEDRO Amazonía, programa de CEDRO, con financiamiento de la Cancillería del Perú y administración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Como parte de su compromiso con la seguridad alimentaria, CEDRO también promueve la educación nutricional e impulsa soluciones orientadas a mejorar el acceso a agua segura y alimentos nutritivos, contribuyendo al bienestar y la calidad de vida de las comunidades amazónicas.

Mediante estas acciones, CEDRO continúa promoviendo el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de oportunidades económicas sostenibles para las familias y los actores productivos de la Amazonía peruana.

¡Maynas y Cámara de Diputados

REALIZAN MESA TRABAJO POR LA ZONA MONUMENTAL

La Municipalidad Provincial de Maynas recibió al presidente de la Cámara de Diputados, Oscar Reto Otero, para socializar los avances y propuestas de Plan Maynas | Amazonía y Ciudad Sostenible, una estrategia que busca orientar el crecimiento ordenado, sostenible y resiliente de Iquitos y su territorio.

Durante la reunión, en la que también participaron representantes de CENEPRED, se presentaron los tres instrumentos de planificación: el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), el Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) y el Plan Maestro de la Zona Monumental de Iquitos (PMZM), destacando la necesidad de sumar al Gobierno Nacional para atender los principales desafíos urbanos y territoriales.

Como resultado del encuentro, se acordó promover una mesa de trabajo multinivel que permita articular esfuerzos, comprometer a las instituciones competentes y construir soluciones conjuntas en beneficio de la población.

Con Plan Maynas, la Municipalidad Provincial de Maynas apuesta por una ciudad mejor planificada, segura y sostenible, donde el desarrollo urbano se traduzca en mejores oportunidades y calidad de vida para todos los ciudadanos.





Emapacop S.A.

DESCOLMATAN LAS ALCANTARILLAS ANTE AMENAZA DE LLUVIAS

(Pucallpa, noviembre de 2026).- La EPS EMAPACOP S.A. continúa con los trabajos de limpieza y descolmatación de alcantarillas en diferentes puntos de la ciudad con el uso de un hidrojet, como parte de sus acciones preventivas ante la posibilidad de lluvias intensas asociadas al fenómeno El Niño en esta zona de la Amazonía.

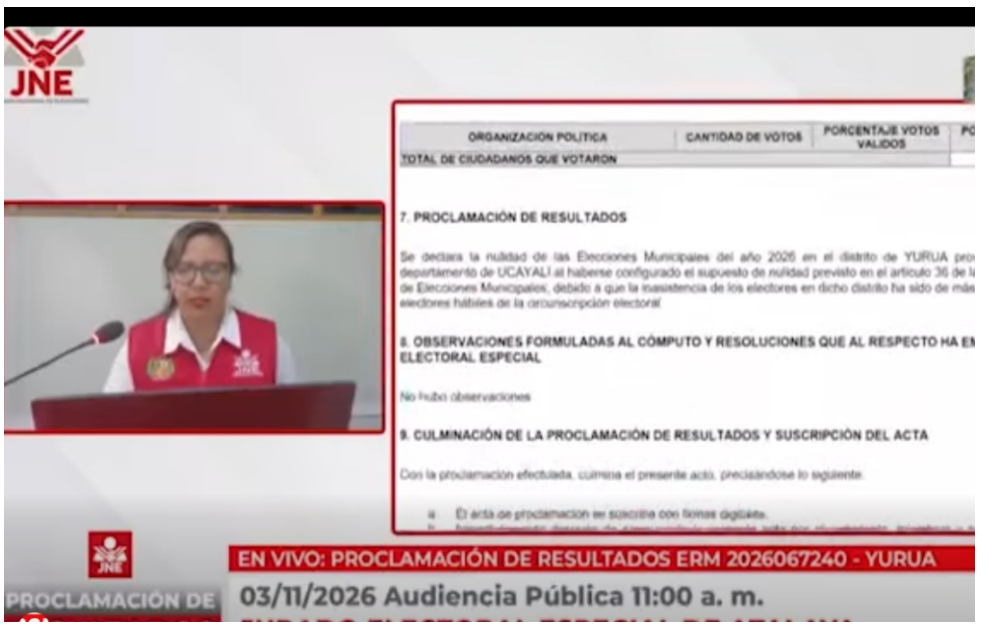
Entre los sectores intervenidos se encuentran las intersecciones de la avenida Unión con el jirón Santa Rosa; el jirón Virgen de Fátima con el pasaje 27 de Mayo; y los jirones Huayna Cápac y 28 de Julio.

Estas labores contribuyen a mantener operativo el sistema de alcantarillado y a reducir el riesgo de aniegos, aguas servidas y malos olores. También ayudan a prevenir condiciones que pueden favorecer la presencia de roedores y, con ello, disminuir riesgos para la salud pública, como la leptospirosis.

La empresa informó que las intervenciones se realizan diariamente y forman parte de un plan de trabajo establecido. Asimismo, exhortó a la población a no arrojar residuos sólidos en los buzones de desagüe, ya que estos pueden obstruir las redes y ocasionar molestias a vecinos, peatones y transportistas.

Más de la mitad de electores hábiles no acudió a votar

ANULARON ELECCIONES EN YURÚA



Las elecciones municipales en el distrito de Yurúa, provincia de Atalaya, región Ucayali, fueron declaradas nulas por el Jurado Electoral Especial (JEE) de Atalaya, debido a que más de la mitad de los electores hábiles no acudió a las urnas durante la jornada electoral.

La decisión fue adoptada este martes 3 de noviembre, a las 11:23 de la mañana, durante una audiencia pública presidida por el magistrado Jonatan Basagoitia, quien declaró la nulidad del proceso electoral al verificarse que no se alcanzó el mínimo de participación exigido por la normativa electoral.

De acuerdo con los datos atribuidos a la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Atalaya, Yurúa registró 1,710 electores hábiles, de los cuales solo 731 acudieron a votar, mientras que 979 ciudadanos no participaron. Esta última cifra representa aproximadamente el 57.25 % del padrón electoral.

La nulidad se sustenta en la Ley N.° 32657, publicada el 15 de junio de 2026, que modificó el artículo 36 de la Ley de Elecciones Municipales. Esta disposición establece que, cuando una elección municipal es anulada por superar el 50 % de ausentismo, deberá realizarse una única elección complementaria, cuyos resultados serán válidos independientemente del nivel de participación ciudadana.

En medio de este escenario, también surgen interrogantes sobre la continuidad de la actual administración municipal, encabezada por el alcalde Manuel Arévalo Mogrovejo, así como sobre el manejo del presupuesto municipal correspondiente al año 2027. Sin embargo, todavía no se puede asegurar cuánto tiempo permanecerá en funciones la actual autoridad, pues ello dependerá de las disposiciones que emitan los organismos electorales.

Por ahora, la atención está puesta en el procedimiento que seguirá el sistema electoral para definir la realización de los comicios complementarios y garantizar la continuidad institucional, así como la transparencia en la administración de los recursos públicos del distrito. J.Castillo

El representante ucayalino jugará de visita con Viargoca FC

Deportivo Bancos busca dar el golpe en Arequipa

Deportivo Bancos de Pucallpa tendrá un nuevo desafío en la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026. El representante de Ucayali visitará a Viargoca FC, equipo de la región Arequipa, este domingo 8 de noviembre, por el partido de ida de los octavos de final del denominado fútbol macho.

El encuentro se disputará desde las 3:30 de la tarde en el Estadio Municipal de Ático, donde el conjunto pucallpino tendrá la difícil tarea de enfrentar al cuadro arequipeño en su propia cancha. Por su parte, Viargoca FC buscará aprovechar su condición de local para conseguir una victoria y tomar ventaja en esta llave eliminatoria.

Deportivo Bancos llega a esta instancia con el ánimo fortalecido luego de conseguir su clasificación a los octavos de final, tras golear por 6-1 a Heraldos Negros en el partido de vuelta de los dieciseisavos. Este resultado permitió al equipo ucayalino continuar en carrera y mantener vivo el objetivo de avanzar en el campeonato nacional.

La serie se definirá en el partido de vuelta, que tendrá como escenario el estadio Aliardo Soria Pérez de Pucallpa, donde Deportivo Bancos contará con el respaldo de la afición local. En ese compromiso, el cuadro pucallpino buscará hacer respetar su localía y conseguir el pase a los cuartos de final.

De esta manera, Deportivo Bancos afrontará dos encuentros decisivos ante Viargoca FC, con la ilusión de seguir representando a Ucayali y acercarse cada vez más a su objetivo de llegar a las instancias finales de la Copa Perú 2026. La expectativa está puesta en el rendimiento del equipo y en el apoyo que pueda recibir de la hinchada pucallpina. J.Castillo



"Víctor Morey Peña"

ESCUELA DE BELLAS ARTES LOGRA SU TÍTULO DE PROPIEDAD



Una aspiración histórica de la Escuela Superior de Formación Artística Pública de Bellas Artes "Víctor Morey Peña" empieza a concretarse con la entrega del título de propiedad del terreno destinado a su futuro campus. El Gobierno Regional de Loreto, bajo la gestión de René Chávez Silvano, hizo posible la formalización de seis hectáreas ubicadas en la parcela 47, sector Varillal, distrito de San Juan Bautista, después de 64 años de espera institucional.

La entrega del documento, realizada a través de la Dirección Regional de Desarrollo Agrario y Riego (DIRDAGRI), otorga seguridad jurídica sobre el predio y permite a la institución disponer legalmente del espacio donde se proyecta desarrollar su futura infraestructura educativa.

Este avance permitirá encaminar las gestiones para la construcción de un campus que contemple aulas, talleres especializados y ambientes adecuados para la enseñanza y práctica de las distintas disciplinas artísticas, respondiendo a las necesidades de formación de sus estudiantes.

Asimismo, contar con un terreno formalizado constituye una condición fundamental para avanzar en la planificación técnica y administrativa del proyecto, dejando atrás una de las principales limitaciones que enfrentaba la institución para proyectar su crecimiento en una infraestructura propia.

Bellas Artes "Víctor Morey Peña" tiene una importante trayectoria en la formación de profesionales de las artes plásticas, con especialidades como dibujo, pintura, escultura y grabado. Su labor académica ha contribuido a preservar y difundir la identidad cultural amazónica mediante la formación de artistas que expresan la riqueza y diversidad de Loreto.

La futura infraestructura permitirá ampliar las oportunidades de aprendizaje, promover la creatividad y generar mejores condiciones para que los estudiantes desarrollen sus capacidades. También abrirá posibilidades para fortalecer la investigación, producción y difusión de las manifestaciones artísticas de la región.

Con este resultado, la gestión de René Chávez concreta un avance en favor de la educación superior artística y sienta las bases para el crecimiento de una institución representativa de Loreto. El propósito es que las nuevas generaciones cuenten con mejores oportunidades de formación y con espacios que permitan proyectar el talento amazónico a nivel nacional e internacional.

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

Seis comités de vigilancia

RECONOCEN A CC.NATIVAS POR PROTEGER EL BOSQUE

Valoran y reconocen a Comités de Vigilancia y Control Forestal Comunitario-CVCFC de seis comunidades nativas de la región Ucayali, por proteger y cuidar los bosques de esta parte de la Amazonía peruana.

La entrega de las resoluciones oficiales de reconocimiento fue emitida por la Gerencia Regional Forestal y Fauna Silvestra-GERFFS de Ucayali, junto con los respectivos carnés de identificación y uniformes para que los integrantes de los comités desarrollen sus labores de vigilancia y patrullaje forestal comunitario.

El reconocimiento es resultado de un proceso previo de capacitación a los miembros de los comités de cada comunidad, fortaleciendo sus conocimientos y capacidades para proteger sus territorios y recursos forestales.

Durante el evento se abordaron temas fundamentales como la prevención de delitos forestales, infracciones y sanciones, el rol preventivo del OSINFOR, las buenas prácticas para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y la agroforestería como alternativa para conservar los bosques y fortalecer las actividades productivas de las comunidades.



Asimismo, ORAU y FECONAU compartieron experiencias sobre el monitoreo satelital mediante los centros Imenko Tsiroti y Pinon Nete, herramientas que contribuyen a la identificación de amenazas y la vigilancia de los territorios indígenas.

La actividad se realizó con el apoyo de Environmental Investigation Agency (EIA), contribuyendo al fortalecimiento de la vigilancia comunitaria y la conservación de los bosques amazónicos.

Desde FECONAU reafirmamos nuestro compromiso de continuar impulsando acciones articuladas que fortalezcan la participación de las comunidades nativas en la prevención de delitos forestales y la defensa de sus territorios.

La ceremonia se desarrolló en el auditorio de la Universidad Tecnológica del Perú-UTP un importante encuentro de capacitación y reconocimiento a los CVCFC. (Colaborador: W La Torre)

Examen de Admisión 2027-I

INGRESANTES YA PUEDEN GESTIONAR CONSTANCIA DE INGRESANTE A LA UNU



Los ingresantes del primer examen de admisión en la modalidad ordinario del proceso 2027-I, de la Universidad Nacional de Ucayali-UNU, ya pueden gestionar su constancia de ingreso y cumplir con los requisitos correspondientes para proceder con la matrícula automática del primer ciclo.

Cheryl y Ruiz Bartra, presidenta de la Comisión Central de Admisión de la UNU, indicó que, durante la jornada del domingo pasado, se aplicó un estricto protocolo de seguridad que garantizó la integridad de la prueba, contando con la supervisión directa del fiscal de turno, representantes de la Policía Nacional.

Para ingresar al recinto universitario, los postulantes pasaron por el registro biométrico facial sincronizado en tiempo real con el sistema de inscripciones para identificar plenamente su identidad y evitar cualquier intento de suplantación.

Ingresaron portando únicamente un borrador, un tajador y un lápiz 2B, sin doble prenda de vestir, pasando estrictamente por arcos y garretes detectores de metales para evitar el ingreso de dispositivos electrónicos. Todo el proceso estuvo resguardado con bloqueadores de señal y cámaras de seguridad tanto en los pabellones como en la sala de elaboración y procesamiento de resultados.

Para los que aún no han logrado ingresar se informa que habrá la segunda convocatoria en el mes de diciembre el cual se estará difundiendo la fecha.

En octubre 2026

EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PUCALLPA REGISTRÓ VARIACIÓN 0,07%



El Instituto Nacional de Estadística e Informática ODEI-Ucayali dio a conocer que, en el mes de octubre de 2026, el Índice de Precios al Consumidor de la ciudad de Pucallpa incremento en 0,07% en comparación del mes anterior, con una variación acumulada al décimo mes del año de 2,85%, y en los últimos doce meses (noviembre 2025-octubre 2026) de 3,23%.

En el Informe Técnico "Sistema de Precios en la ciudad de Pucallpa" se señala que las divisiones de consumo que contribuyeron al resultado del mes de octubre fueron Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles (0,62%), Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes (0,45%), Transporte (0,26%), Restaurantes y Hoteles (0,23%), Salud (0,13%), Recreación y Cultura (0,07%), Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar (0,06%), Prendas de Vestir y Calzado (0,05%), Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (0,02%), Bienes y Servicios Diversos (0,01%).

Mientras que, se redujeron los precios de la división Comunicaciones (-2,40%) y Educación no mostro variación.

En la división Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles se incrementaron los precios del combustible solido de uso domestico como el carbón de palo (2,3%), gas doméstico envasado (1,9%) y el consumo de electricidad residencial (0,5%).

En la división Transporte se registró un incremento en los precios de los combustibles para vehículos en 2,0%, impulsado principalmente por la gasolina (2,2%). Asimismo, se registró un alza del 0,5% tanto en el transporte de pasajeros por aire (afectando directamente al pasaje aéreo nacional) como en el precio de motocicletas (específicamente en la adquisición de unidades nuevas).

El aumento de los precios en Restaurantes y hoteles se explica por el alza registrada en el servicio de comida en restaurantes y locales similares en 0,3%. Entre los productos y servicios que destacaron por sus incrementos se encuentran los postres (1,3%), la carne a la parrilla (1,1%), la salchipapa (0,6%), el arroz chaufa (0,5%) y el menú (0,4%).

En la división Alimentos y bebidas no alcohólicas, aumentaron los precios de pescados y mariscos en 5,1%, destacando el boquichico fresco (9,7%), el boquichico seco y salado (8,8%), la carachama fresca (8,6%), la doncella (8,5%) y la palometa fresca (3,6%). Asimismo, se registraron incrementos en el azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar en 3,2%, principalmente en la azúcar blanca (5,3%), la azúcar rubia (4,7%) y el chocolate en tableta (1,7%). Por su parte, las hortalizas, legumbres, incluidas las papas y otros tubérculos, presentó un aumento de 2,0%, influenciado por las alzas en la papa amarilla (14,1%), el choclo serrano (14,1%), la papa color (10,9%), la arveja verde (10,2%), el pepinillo (9,8%), la lechuga (6,2%), la cebolla china (5,9%), el frejol ucayalino (5,9%), la lenteja (5,8%), el frejol canario (5,3%), la arveja seca partida (4,5%), el zapallo macre (3,5%), la zanahoria (3,4%), la papa blanca (1,6%), la aceituna botija (1,5%), el tomate (0,8%) y la yuca (0,6%).

Productos con mayor alza de precios

En el décimo mes del año, de los 389 productos que componen la canasta familiar, 102 registraron incrementos de precios, 39 presentaron disminuciones y 248 mantuvieron sus precios sin variación.

Entre los productos que registraron los mayores incrementos de precios se encuentran naranja de jugo (16,2%), limón (15,2%), papa amarilla (14,1%), choclo serrano (14,1%), gallina eviscerada (11,1%), papa color (10,9%), arveja verde (10,2%), cocona (9,9%), pepinillo (9,8%), boquichico fresco (9,7%), boquichico seco y salado (8,8%), carachama fresca (8,6%), doncella fresca (8,5%), lechuga (6,2%).

En tanto, los productos que redujeron sus precios en mayor proporción fueron: Col o repollo (-15,4%), sandia (-15,3%), plátano verde o bellaco (-10,1%), brócoli (-9,9%), piña (-9,5%), verdura picada (-8,1%), mandarina (-8,1%), culantro (-7,7%), manzana delicia (-6,7%), maracuyá (-5,1%), consumo de telefónico móvil local (-5,0%), pierna de pollo (-5,0%), pechuga de pollo (-4,7%), ajo entero (-4,6%).

Emapa San Martín, en la Urbanización 9 de Abril y jirón Orellana

CORTE DE AGUA REALIZAN HOY EN TARAPOTO



EMAPA San Martín S.A. informó que este miércoles 4 de noviembre se suspenderá temporalmente el servicio de agua potable en determinados sectores de Tarapoto, debido a trabajos urgentes de reubicación y empalme de una tubería matriz de 250 milímetros.

La intervención se realizará en la intersección de los jirones Bolognesi y Elías Linares, donde la tubería interfiere con la ejecución de la obra de drenaje pluvial del sector Bolognesi, a cargo de la Municipalidad Provincial de San Martín y ejecutada por el Consorcio TORREFUERTE C.C.I. E.I.R.L.

Según el comunicado de la empresa, la suspensión del servicio está programada desde las 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m., afectando a toda la Urbanización 9 de Abril y al jirón Orellana, cuadras 5, 6, 7 y 8.

EMAPA exhortó a los usuarios de las zonas afectadas a tomar las precauciones necesarias, almacenando agua en recipientes limpios y con tapa, además de utilizar racionalmente el recurso durante el periodo de interrupción.

La empresa precisó que el restablecimiento del servicio se realizará de manera progresiva desde las 4:00 p. m., una vez culminados los trabajos técnicos.

Finalmente, pidió comprensión a la población por las molestias ocasionadas por esta intervención necesaria para facilitar la ejecución de la obra de drenaje pluvial.

Emapa San Martín y comunidad unen esfuerzos

PROTEGERÁN FUENTES DE AGUA EN ALTO SHILCAYO



La EPS promueve un acuerdo de cooperación con la Asociación de Protección de Flora y Fauna Alto Shilcayo bajo el enfoque de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE).

Iniciativa busca garantizar la sostenibilidad y calidad del agua potable para las familias de Tarapoto. Con el firme compromiso de asegurar la sostenibilidad del servicio de agua potable para la población, la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. suscribió un importante acuerdo de cooperación con la Asociación de Protección de Flora y Fauna Alto Shilcayo. Esta alianza se desarrolla en el marco de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE) para proteger las zonas de recarga hídrica y fue suscrita por el gerente general de EMAPA SAN MARTÍN, Ing. César Richard Espinoza Tapia, y por la señora Lleny Tuanama Salas actual presidenta de la Asociación Alto Shilcayo.

La iniciativa tiene como objetivo central articular esfuerzos para la conservación, protección y recuperación de la microcuenca del Shilcayo, la cual constituye una de las principales fuentes de abastecimiento de agua para la ciudad de Tarapoto.

Acciones estratégicas para la sostenibilidad hídrica

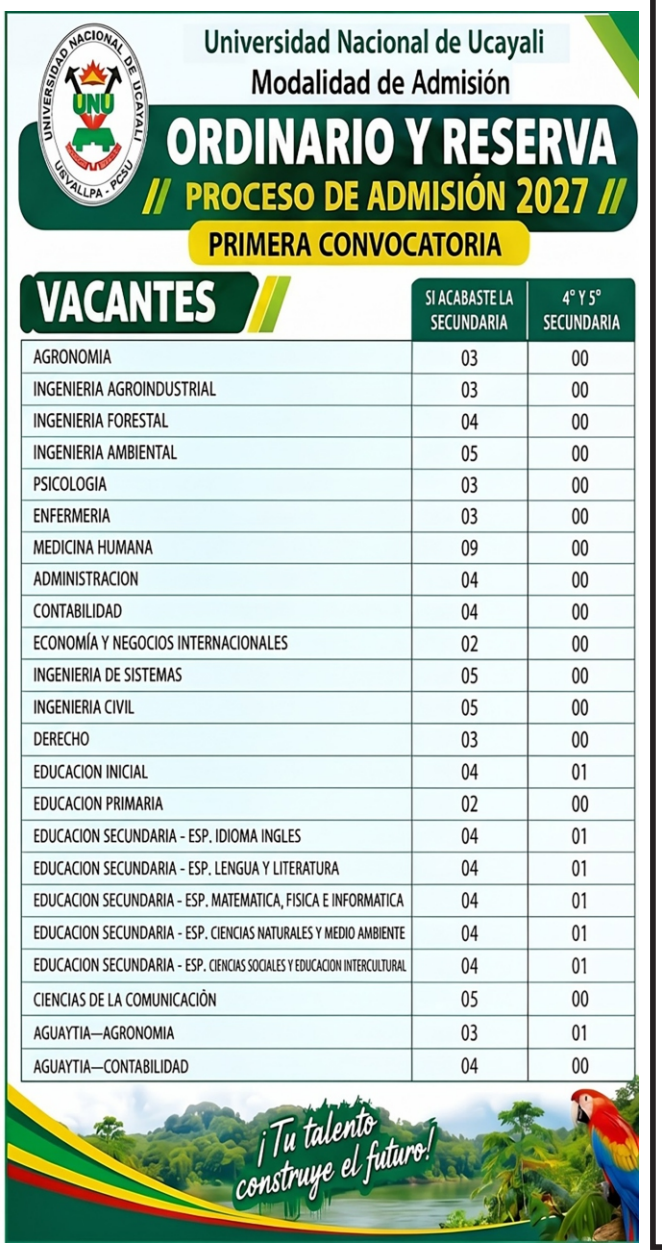
El acuerdo contempla la ejecución de diversas líneas de acción orientadas a mitigar el impacto ambiental en las zonas altas, entre las que destacan:

Reforestación de áreas degradadas con especies nativas, vigilancia ambiental comunitaria para alertar sobre riesgos en la zona, protección directa de las fuentes hídricas y monitoreo constante de la calidad del ecosistema, fortalecimiento de capacidades de los actores locales en gestión ambiental.

Asimismo, se incentivará la participación activa de los miembros de la asociación en el cuidado de los bosques, previniendo actividades antrópicas que pongan en riesgo la calidad y la disponibilidad del recurso hídrico que discurre hacia la planta de tratamiento.

Con estas acciones, EMAPA SAN MARTÍN reafirma su política de responsabilidad ambiental y su compromiso de trabajar de la mano con las organizaciones sociales locales. La EPS recuerda a la ciudadanía que cuidar los bosques de las cabeceras de cuenca es proteger directamente el agua que llega a miles de hogares de Tarapoto.





René Chávez GORELORETO:

GESTIONA FINANCIAR ATENCIÓN UN MILLÓN DE ASEGURADOS SIS 2027



El gobernador regional de Loreto, René Chávez, sostuvo una reunión de trabajo con representantes del Seguro Integral de Salud (SIS) y del Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL), como parte de las gestiones para asegurar el financiamiento de las prestaciones de salud durante el año 2027.

El monto de S/ 77 millones permitirá atender a más de un millón de afiliados al SIS en la región y representa un incremento cercano a S/ 4 millones respecto al periodo anterior. Este presupuesto dará respaldo económico a las atenciones que requieren los asegurados en los establecimientos de salud.

"Lo que buscamos es que las personas que cuentan con el SIS puedan recibir atención cuando la necesiten, sin que la falta de recursos termine afectando sus tratamientos. Sabemos que en Loreto hay pacientes que deben recorrer largas distancias para llegar a un establecimiento o ser trasladados a una ciudad donde puedan recibir atención especializada. Por eso, necesitamos que los recursos respondan a esas necesidades y que los pacientes no tengan que esperar más de lo necesario para recibir atención", señaló el gobernador regional.

Durante la reunión también se revisaron aspectos relacionados con el abastecimiento de medicamentos e insumos médicos, la oportunidad de las transferencias y el financiamiento de los traslados de emergencia. Son necesidades que tienen especial importancia en una región donde las distancias y las condiciones geográficas pueden dificultar el acceso a servicios especializados, sobre todo para quienes viven en localidades indígenas, rurales y ribereñas.

Con este acuerdo, los establecimientos de salud tendrán un respaldo financiero para cubrir las prestaciones correspondientes al próximo año. La suscripción de la adenda permitirá formalizar los términos establecidos entre las instituciones y dar continuidad a la atención de los asegurados durante el 2027.

La salud continúa siendo una de las prioridades de la gestión de René Chávez, que también comprende inversiones en infraestructura, equipamiento y mejores condiciones para los servicios médicos. El trabajo en este sector busca atender tanto las necesidades de los establecimientos como las de los pacientes, especialmente de quienes viven en las zonas más alejadas de la región.

Perú presenta avances para conservar la biodiversidad,en COP17

El Perú presentó sus avances en la conservación de la biodiversidad, entre ellos el reconocimiento de 19 Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC), que abarcan más de 957,000 hectáreas, y 12 Zonas de Agrobiodiversidad que contribuyen a proteger miles de variedades de cultivos nativos y conocimientos ancestrales. Estos resultados fueron destacados durante la 17.ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP17), que se desarrolla en Armenia.

El viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente (Minam), Fernando León Morales, participó en espacios de diálogo ministerial y cooperación internacional, donde expuso las acciones del país para avanzar en la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y promover mecanismos de financiamiento que contribuyan a la conservación de los ecosistemas.

Durante el evento paralelo "Agenda de colaboración de las OMEC en América Latina y el Caribe", organizado por Perú, Bolivia y Brasil, con participación de Panamá y organizaciones aliadas, se intercambiaron experiencias y recomendaciones para acelerar el cumplimiento de la Meta 3, conocida como 30×30, que busca conservar al menos el 30 % de las áreas terrestres, de aguas continentales y marinas al 2030.

En este espacio, el Perú destacó que las 19 OMEC reportadas comprenden 957,349.53 hectáreas y promovió una mayor articulación regional mediante el intercambio de buenas prácticas, la conformación de una red de gestores y el desarrollo de proyectos conjuntos.

Protección de la agrobiodiversidad

Asimismo, el Minam y la Unesco presentaron el evento paralelo "Wiñay Muhu: contribuciones a la implementación de las Metas 3, 10, 18 y 22 del Marco Mundial de Biodiversidad en Perú", en el que se destacó la importancia de conservar la agrobiodiversidad de los ecosistemas de montaña y proteger los conocimientos ancestrales de las comunidades campesinas.

El Perú cuenta con 12 Zonas de Agrobiodiversidad reconocidas oficialmente, que abarcan 244,765 hectáreas y son gestionadas por 56 comunidades campesinas. Estos territorios contribuyen a conservar 10,060 variedades locales de cultivos y 637 conocimientos tradicionales asociados, fundamentales para la seguridad alimentaria, la identidad cultural y la adaptación al cambio climático.



La iniciativa "Wiñay Muhu" también puso en valor el papel de las familias agricultoras en la conservación de semillas nativas y variedades locales, así como la transmisión de estos conocimientos a las nuevas generaciones.

Cooperación y financiamiento internacional

Como parte de su agenda en la COP17, el viceministro Fernando León participó en un diálogo de alto nivel sobre la iniciativa ONU 80, orientada a modernizar el sistema de las Naciones Unidas y mejorar la coordinación entre los acuerdos multilaterales ambientales. Durante el encuentro se abordó la necesidad de fortalecer la gobernanza ambiental y avanzar en el cumplimiento de los compromisos internacionales.

Asimismo, sostuvo reuniones con representantes de la Unión Europea, el Panel Asesor Internacional sobre Créditos de Biodiversidad (IAPB) y el fondo francés RESTORE para abordar mecanismos que permitan movilizar recursos y fortalecer la participación del sector privado en la conservación.

Con la Unión Europea se trataron los avances de la hoja de ruta bilateral y la propuesta de creación del foro internacional "Amigos de los Créditos para la Naturaleza y la Biodiversidad". Con el IAPB se destacó el acompañamiento técnico para implementar créditos de biodiversidad, mientras que con RESTORE se abordó el acuerdo de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) en el Parque Nacional Sierra del Divisor, con la participación de la empresa francoperuana FRONTERRA como contribuyente.

La agenda también incluyó intercambios con Brasil sobre el Fondo Bosques Tropicales para Siempre (TFFF), iniciativa internacional que busca movilizar hasta US$125,000 millones para la conservación de los bosques tropicales.

Estos avances forman parte de la implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2050 y su Plan de Acción al 2030, instrumentos que orientan las acciones del país para proteger su patrimonio natural, fortalecer la conservación de los ecosistemas y contribuir al cumplimiento de las metas mundiales de biodiversidad.

A días de la llegada del papa León XIV

Presentarán lista de 70 religiosos acusados de abusos sexuales en Perú



La presentación coincidirá con la próxima visita del pontífice al país y pondrá el foco en los reclamos de sobrevivientes por mayor transparencia, sanciones a responsables de encubrimiento y reparación para las víctimas.

Una organización internacional de investigación con sede en Estados Unidos presentará en Lima una nueva base de datos pública que reúne denuncias contra más de 70 integrantes del clero católico que desarrollaron actividades en Perú, entre sacerdotes, religiosos y laicos consagrados. La iniciativa se dará a conocer este jueves 5 de noviembre, seis días antes de la llegada al país del papa León XIV, quien se reunirá con denunciantes durante su gira, en una muestra de su "voluntad de expresar cercanía a quienes han sufrido y siguen sufriendo a causa de esta violencia".

La plataforma, elaborada por BishopAccountability.org, incluye resúmenes de los casos y enlaces a cientos de documentos y fuentes relacionados con las acusaciones. De acuerdo con una nota oficial, Perú será el sexto país en contar con una base de datos de este tipo elaborada por la organización, que también ha publicado registros sobre Argentina, Chile, Irlanda y Filipinas.

La presentación se realizará durante una conferencia de prensa en el hotel Crowne Plaza Lima, en Miraflores, con la participación de Anne Barrett Doyle, codirectora de BishopAccountability.org; Jose Enrique Escardó, fundador de Red de Sobrevivientes Perú, y Reinaldo Nann, exobispo de Caravelí.

Doyle expondrá cinco casos que considera especialmente preocupantes por el presunto encubrimiento de autoridades eclesiásticas. Asimismo, pedirá al pontífice que investigue y sancione a los obispos y superiores religiosos señalados por proteger a integrantes del clero acusados de abusos.

"Nuestros hallazgos plantean serias dudas sobre el compromiso de la jerarquía peruana con la protección de los niños y la reparación de las víctimas", afirmó la investigadora.

También cuestionó que las autoridades eclesiásticas mantengan en reserva los nombres de sacerdotes denunciados y permitan que algunos continúen ejerciendo funciones religiosas pese a las acusaciones.

Los participantes reclamarán que los obispos peruanos hagan públicos los nombres de los sacerdotes contra quienes existan acusaciones fundamentadas y adopten medidas para proteger a menores y adultos vulnerables.

Asimismo, destacaron que el pontífice, quien fue obispo de Chiclayo, intervino en el proceso que culminó con la supresión del Sodalicio de Vida Cristiana, cuyos abusos fueron denunciados públicamente por primera vez por Escardó.

El también periodista lideró el pedido para que León XIV, quien obtuvo la nacionalidad peruana tras sus años como misionero y obispo en el país, se reúna con las víctimas y supervivientes del SVC, disuelto por Francisco.

Robert Prevost, su sucesor, ha defendido en varias ocasiones que garantizar justicia y reparación a las víctimas de abusos, así como prevenir estos delitos, constituye "un mandato para todos" dentro de la Iglesia.

El ahora papa León XIV comprendió que los abusos del Sodalicio no se limitaban al ámbito sexual y consideró que la organización carecía de carisma eclesiástico. En 2023, Francisco lo nombró prefecto del Dicasterio para los Obispos, cargo desde el cual impulsó la renuncia del obispo emérito de Piura José Antonio Eguren, vinculado al SVC e investigado por un presunto caso de tráfico de tierras.

Posteriormente, el Vaticano también envió a Perú a Charles Scicluna y Jordi Bertomeu para investigar los abusos en la organización.

Y al alcalde reelecto de Condorcanqui,Amazonas

Proclaman al alcalde reelecto de Zapatero Carlos Hidalgo Reátegui



Tras las Elecciones Regionales y Municipales 2026, dos alcaldes que actualmente ejercen el cargo en Amazonas y San Martín han sido proclamados para continuar al frente de sus municipalidades durante el periodo 2027-2030, pese a que la Constitución Política del Perú prohíbe la reelección inmediata de las autoridades municipales.

Se trata de Hermógenes Lozano Trigoso, alcalde provincial de Condorcanqui, en Amazonas, y, alcalde distrital de Zapatero, en San Martín. Ambos fueron elegidos para el periodo municipal 2023-2026 y participaron en las Elecciones Regionales y Municipales de 2026 como candidatos a primeros regidores de listas que quedaron sin candidato a alcalde tras las respectivas renuncias, un mecanismo como conocido como "reelección encubierta"

Durante la campaña electoral, El Poder en tus Manos, la cobertura electoral de RPP, identificó inicialmente 62 casos de alcaldes elegidos en 2022 que postularon a una regiduría en sus respectivas municipalidades, una modalidad que les permitiría continuar en el gobierno local tras las elecciones.

Amazonas: actual alcalde de Condorcanqui es proclamado para un nuevo periodo

El 30 de octubre, el Jurado Electoral Especial (JEE) de Bagua proclamó a Hermógenes Lozano Trigoso como alcalde provincial de Condorcanqui, en Amazonas, para el periodo 2027-2030.

Lozano Trigoso ejerce actualmente la alcaldía provincial, cargo para el que fue elegido en 2022 por Renovación Popular. En las elecciones del pasado 4 de octubre participó como primer regidor por Somos Perú. La lista estuvo inicialmente encabezada por Eudes Abelino Chanchari Pérez, quien renunció a su candidatura a la alcaldía.

Según el acta oficial de proclamación, Somos Perú obtuvo 6 804 votos (30.785 % de los votos válidos), por encima del Movimiento Regional Amazonense Unidos al Campo, que alcanzó 3 226 votos, y de Alianza para el Progreso, con 2 891.

San Martín: JEE proclama a alcalde que postuló como primer regidor

Una situación similar se registró en Zapatero, provincia de Lamas, en San Martín. El 30 de octubre, el Jurado Electoral Especial (JEE) de Moyobamba proclamó a Carlos Francois Hidalgo Reátegui como alcalde distrital para el periodo 2027-2030.

Hidalgo Reátegui, quien postuló como primer regidor de Renovación Popular, fue proclamado alcalde luego de que el candidato que encabezaba inicialmente la lista, Víctor Francois Flores Hidalgo, renunciara a la contienda electoral.

Según el acta oficial de proclamación, a la que accedió RPP, Renovación Popular obtuvo 1 502 votos (44.099 % de los votos válidos), por encima de Avanza País (809) y Alianza para el Progreso (749).

El JEE señaló que la proclamación se realizó después de resolverse las observaciones e impugnaciones y completarse el cómputo del 100 % de las actas electorales.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA , SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001
Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
Tramito Procesos Hereditarios.
Se Levanta Observaciones Registrales
jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge AbrahamIsla Maldonado
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don ERWIN DAVILA INUMA DNI N° 05289763 de 65 años, natural de IQUITOS Nacionalidad PERUANA, domiciliado en Psje. PETROPERU N° 185 y Doña MARIA DE JESUS VALENCIA GARCIA DNI N° 803014381 de 55 años, natural de URARINA Nacionalidad PERUANA, domiciliada en PSJE. PETROPERU N° 185 - BELÉN.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 02 de 11 del 2026

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

TRANSFORMACION DE EMPRESA

Recreo Turistico Tropical Club E.I.R.L. con **RUC 20606219327.**- por acuerdo de sesión del Titular de fecha 02 de Octubre del 2026 en el punto tercero de la agenda, acordó transformar la empresa de **Recreo Turistico Tropical Club E.I.R.L.** a **Recreo Tropical Club Resort S.A.C.,** por inclusión de nuevo accionista al amparo de la ley. – el titular.- ===

Jorge Isaac Cauna Canaza
D.N.I. 00100387
Titular Gerente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que DON: ALONSO BAUTISTA VASQUEZ, de 46 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: SANTA CRUZ - CAJAMARCA Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 80672588 Domiciliado en CALLE GLORIA TELLO MZ D LT 11 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA: ANA CRISTINA RUCOBA GUZMAN de 21 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: AMA DE CASA Natural: PUNCHANA Nacionalidad PERUANA con DNI N° 61151039 Domiciliado en LA CALLE GLORIA TELLO MZ D LT 11 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 03 de NOVEMBRE del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL







PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Abusó de su hijastra de 11 años, en Campanilla:

RATIFICAN CADENA PERPETUA CONTRA PADRASTRO

El Poder Judicial ratificó la condena de cadena perpetua contra Duberly Medina Medina, tras hallarlo culpable del delito de violación sexual en agravio de su hijastra de once años. Con esta resolución de segunda instancia, el agresor continuará recluido en el Establecimiento Penitenciario de Juanjuí.

El fallo validó la teoría fiscal presentada originalmente por la fiscal provincial Tania Flores Vela, de la Fiscalía Provincial Mixta de Campanilla. La investigación demostró que los abusos se perpetraron de manera sistemática y bajo amenazas desde el año 2017 en la vivienda que compartía con la madre de la menor en el caserío Balsayacu.

Para sustentar la acusación, la Fiscalía aportó pruebas determinantes, entre las que destacan la declaración de la menor en Cámara Gesell, además de las pericias médicas y psicológicas que demostraron el severo daño ocasionado a la integridad de la víctima.

Además de la reclusión de por vida, el tribunal ratificó que el condenado deberá pagar diez mil soles por concepto de reparación civil a favor de la menor, quien legalmente está representada por su madre.



IREN Centro

Lanzan campaña para detección temprana del cáncer de mama



En el marco de la conmemoración del Mes del Cáncer, y especialmente el cáncer de Mama, el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro (IREN Centro), Roche Farma y la Asociación Esperanza del Centro anunciaron el lanzamiento de un programa piloto que incorpora tecnología portátil de sensores táctiles para identificar posibles anomalías en el tejido mamario, sin utilizar radiación, a través del dispositivo iBreastExam. La iniciativa busca acercar el tamizaje a mujeres con dificultades de acceso a servicios especializados, especialmente en zonas alejadas de los principales centros urbanos.

iBreastExam tiene como objetivo fortalecer la detección temprana del cáncer de mama en el primer nivel de atención al agilizar la identificación de anomalías y la derivación de pacientes hacia los métodos de diagnóstico estándar. Cabe precisar que esta herramienta es un complemento de tamizaje preliminar que no diagnostica la enfermedad ni sustituye a la mamografía, ecografía o biopsia. Al proyectar cerca de 1.500 tamizajes en los próximos meses, el programa estima acortar los tiempos de atención y superar las barreras geográficas, favoreciendo una respuesta oportuna frente a cualquier caso sospechoso.

En el Perú, el cáncer de mama continúa siendo uno de los principales desafíos de salud pública. Cerca del 70 % de los casos se diagnostican en estadios avanzados y hasta seis mujeres fallecen cada día a causa de esta enfermedad. A ello se suman profundas desigualdades territoriales: en algunas regiones del país, las tasas de crecimiento de mortalidad por cáncer de mama llegan a ser hasta seis veces superiores al promedio nacional. Estas cifras reflejan la urgencia de fortalecer los servicios de detección y reducir las brechas que dificultan el acceso oportuno al diagnóstico y tratamiento.

"El lugar donde vive una mujer no debería determinar sus posibilidades de detectar oportunamente el cáncer de mama. Con esta alianza buscamos acercar una primera evaluación a comunidades donde el acceso a servicios especializados sigue siendo difícil. La tecnología iBreast nos ayudará a ampliar nuestro alcance, pero nuestro verdadero compromiso es orientar y facilitar el acceso al circuito de salud del hospital para que las mujeres que requieran estudios adicionales puedan continuar su atención hasta obtener un diagnóstico", sostuvo el médico Pablo Rodríguez. Director del IREN Centro.

Bajo el liderazgo del IREN Centro, el programa reúne los esfuerzos de las instituciones participantes para fortalecer la detección temprana del cáncer de mama en la macrorregión centro. El instituto estará a cargo de organizar las campañas de tamizaje y garantizar la continuidad de la atención de las pacientes, mientras que Roche Farma proporcionará el equipamiento tecnológico y la capacitación necesaria para su implementación. Esta colaboración entre el sector público, privado y la sociedad civil permitirá aprovechar la experiencia y los recursos de cada institución para desarrollar el programa.

"La colaboración entre el sector público, privado y la sociedad civil es fundamental para cerrar las brechas que aún persisten en la atención del cáncer de mama. Necesitamos sumar esfuerzos para que la innovación no se concentre en centros urbanos, sino que llegue también a las regiones donde las necesidades son mayores. iBreastExam es un ejemplo de cómo el trabajo conjunto puede traducirse en soluciones concretas que amplíen las oportunidades de las mujeres de acceder a una atención oportuna", señaló Renzo Wong, director de Acceso y Políticas de Salud de Roche Farma.

Por su parte, la Asociación Esperanza del Centro tendrá un papel fundamental en la orientación y navegación de las pacientes, contribuyendo a que las mujeres con hallazgos sospechosos puedan continuar su ruta de atención y acceder a los servicios especializados que necesiten. "Sensibilizar va más allá de iluminar monumentos de rosa durante un mes; sensibilizar es tomar decisiones y acciones concretas. Por eso, el verdadero valor de esta iniciativa es fortalecer el primer nivel de atención y acercar la detección temprana a más mujeres. No basta con detectar una sospecha de cáncer; debemos garantizar el acceso oportuno a un diagnóstico y a una ruta clara de tratamiento. Nuestro compromiso es asegurar que ninguna paciente enfrente este proceso sola", afirmó Zarella Quiñonez, presidenta de la Asociación Esperanza del Centro.

Tras alerta de Contraloría,afirma "Son días puntuales"

Jefe INEN reconoce atención de pacientes en sillas y camillas



El jefe del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), Wilder Calmet, reconoció que algunos pacientes son atendidos en sillas y camillas debido a la alta demanda en el servicio de Emergencia. Sus declaraciones se producen luego de que la Contraloría General de la República advirtiera que pacientes oncológicos permanecen en pasadizos y otras áreas del establecimiento, una situación que podría poner en riesgo su atención oportuna.

"Son unos días puntuales, eso no ocurre siempre, pero son fechas puntuales y, efectivamente, hay pacientes que se atienden en camillas, hay pacientes que se atienden en sillas", manifestó Calmet al ser consultado por RPP Data.

Además, explicó que el servicio de Emergencia dispone de 22 camas para una demanda que actualmente alcanza un promedio de 120 pacientes diarios.

"Para la cantidad de pacientes que nosotros tenemos, tenemos 22 camas. Nosotros estamos atendiendo un promedio de 120 pacientes por día en la emergencia. El principio de esta institución es ningún paciente se queda sin atención", sostuvo.

Las declaraciones del jefe del INEN responden a los hallazgos del Informe de Visita de Control n.° 023-2026-OCI/3757-SCC, emitido el 22 de octubre de 2026. En este documento, la Contraloría identificó cinco situaciones adversas en el servicio de Emergencia, relacionadas con las condiciones de atención, la disponibilidad de personal especializado, los insumos médicos, el manejo de residuos y la actualización de las guías clínicas.

Contraloría advierte hacinamiento de pacientes en Emergencia

Durante una visita realizada el 2 de octubre, la comisión de control constató que pacientes eran atendidos en camillas y sillas de ruedas ubicadas en los pasadizos del servicio de Emergencia. Según el informe, esta situación dificultaba el libre tránsito y la permanencia de los pacientes en zonas seguras ante una eventual emergencia.

La Contraloría recogió, además, la declaración del jefe de Guardia del Servicio Médico de Emergencia, quien señaló que "la falta de camas en los Departamentos de medicina oncológica y cirugía hacen que la estancia de los pacientes en el Servicio Médico de Emergencia se extienda más de lo debido".

El incremento de la demanda es otro de los problemas identificados. De acuerdo con los registros del INEN incluidos en el informe, las atenciones en Emergencia pasaron de 2 466 en enero a 3 637 en agosto de 2026. Esto representa un aumento del 47,5 %. En total, el servicio registró 24 962 atenciones entre enero y agosto, con un promedio mensual de 3 120.

Calmet confirmó que la cantidad de pacientes que recibe el servicio ha aumentado durante el año: "Nosotros atendíamos un promedio en los primeros meses del año de 80 pacientes por día. Actualmente, estamos atendiendo 120, 125 pacientes por día", explicó.

INEN reconoce brecha de especialistas y anuncia convocatoria

La Contraloría también advirtió que el servicio de Emergencia no cuenta con la dotación suficiente de médicos especialistas para atender el incremento de pacientes. El documento recoge información del Departamento de Medicina Crítica del INEN, que solicitó la contratación de cuatro especialistas en oncología médica, cirugía oncológica y/o medicina de emergencia y desastres para cubrir la brecha de personal.

En un informe del 1 de septiembre, esta dependencia alertó que el aumento de pacientes había superado la capacidad operativa del establecimiento: "La falta de personal en áreas críticas genera sobrecarga en la programación de turnos y un incremento en los tiempos de espera en los servicios de emergencia", señala el documento citado por la Contraloría.

Además, el órgano de control indicó que, hasta la fecha de la documentación revisada, no se había iniciado la convocatoria para contratar al personal requerido.

Consultado sobre esta situación, Calmet aseguró que se han adoptado medidas correctivas y señaló que durante octubre se habría publicado una convocatoria para incorporar a cuatro especialistas.

"En este caso puntual, sí se han tomado las medidas, las medidas correctivas, estamos trabajando.

Es verdad que tenemos una gran brecha de recursos humanos a nivel nacional, y la convocatoria, si no me equivoco, ha salido ahora en octubre para 4 especialistas", declaró.

No obstante, el jefe del INEN reconoció las dificultades que existen para cubrir estos puestos: "Muchas de esas vacantes quedan libres porque no hay especialistas", señaló a RPP Data.

Sutran a nivel nacional

Realizará mayor control de límites de velocidad en carreteras en noviembre



La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (realizará durante noviembre operativos de control de velocidad en carreteras de Áncash, Junín, Piura, Puno, Ayacucho, Huánuco, Arequipa y Lima, con el objetivo de proteger la vida de conductores y pasajeros. Las intervenciones, en […] La entrada Sutran realiza mayor control de límites de velocidad en carreteras a nivel nacional .

La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (realizará durante noviembre operativos de control de velocidad en carreteras de Áncash, Junín, Piura, Puno, Ayacucho, Huánuco, Arequipa y Lima, con el objetivo de proteger la vida de conductores y pasajeros.

Las intervenciones, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, se concentrarán en tramos con altos índices de siniestralidad y contarán con cinemómetros, dispositivos que registran la velocidad de los vehículos y permiten identificar posibles infracciones. La medida busca promover el respeto Sutran)a los límites de velocidad y contribuir a desplazamientos más seguros.

En Arequipa, los controles abarcarán la Panamericana Sur (km 770-800 y km 960-980), la carretera Costanera (km 90-100) y la vía La Joya-Mollendo (km 0-20). En Áncash, comprenderán la Panamericana Norte (km 395-415) y la vía de Evitamiento de Chimbote (km 0-30); mientras que en Junín se realizarán en las vías La Oroya-puente Stuart (km 0-60) y puente Stuart-Pilcomayo (km 80-115).

En Piura, se fiscalizará la Panamericana Norte (km 1000-1030) y la carretera Piura-Paita (km 0-40). En Puno, los controles se efectuarán en las carreteras Pucará-Puno (km 1280-1345) y Asillo-San Antón (km 65-95). En Ayacucho, abarcarán la carretera Los Libertadores (km 290-320) y la carretera Longitudinal de la Sierra Sur (km 320-330). En tanto que en Huánuco será en la Longitudinal de la Sierra Norte (km 180-230).

En Lima, las intervenciones comprenderán la carretera Central (km 35-85), la Panamericana Norte (km 45-130 y km 190-210), la vía Lima-Canta (km 30-75), la Panamericana Sur (km 60-140) y la carretera San Vicente de Cañete-Lunahuaná (km 5-35).

El superintendente de la Sutran, Augusto Ávila, destacó que estas acciones buscan generar cambios positivos en la conducta de los conductores y reducir los riesgos en las carreteras. "Como Sutran no perseguimos un fin recaudador. Por el contrario, buscamos que nuestras carreteras sean cada vez más seguras y, para ello, necesitamos que tanto conductores como autoridades sumemos esfuerzos", afirmó.

Asimismo, Ávila Callao recordó que las multas por exceso de velocidad M.20a, (exceder el límite permitido hasta en 10 km/h) y M.20b, por superarlo en más de 10 km/h y hasta en 30 km/h, pueden acogerse al descuento del 90 % previsto en el régimen excepcional aprobado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), sujeto a las condiciones establecidas. De esta manera, los infractores beneficiarios pueden pagar el 10 % del importe de la multa.

"Esta medida busca dar una oportunidad para regularizar las deudas pendientes, aliviar esa carga económica y facilitar que más transportistas puedan continuar sus actividades dentro de la formalidad. El respeto a las normas y la seguridad de los usuarios siguen siendo una prioridad", puntualizó el superintendente.

Con 24 horas de anticipación,advierte Indecopi:

Empresas no pueden cobrar penalidades por cambiar pasajes

El Indecopi recordó a las empresas de transporte terrestre que no pueden cobrar penalidades a los pasajeros que soliciten modificar sus boletos con al menos 24 horas de anticipación. La disposición permite postergar la fecha del viaje o transferir el pasaje a otra persona, siempre que el destino sea nacional y el usuario comunique su decisión dentro del plazo establecido.

Además, el organismo precisó que, si una empresa no puede cumplir con el itinerario establecido o registra demoras por causas ajenas a sus operaciones, como eventos climatológicos, debe brindar información oportuna a los pasajeros. En estos casos, los usuarios pueden solicitar la reprogramación del viaje o la devolución de su dinero, según corresponda.

Recomendaciones de Indecopi ante emergencias

La entidad aconsejó a los pasajeros consultar las condiciones de las carreteras antes de emprender un viaje, especialmente cuando se dirijan a regiones que registran precipitaciones intensas o tienen antecedentes de deslizamientos y huaicos. Esta verificación permite conocer posibles restricciones y evaluar si es conveniente mantener la fecha prevista para el desplazamiento.

La advertencia se da ante el riesgo de interrupciones en las carreteras por lluvias intensas, huaicos y activación de quebradas, fenómenos que pueden dificultar el desplazamiento de vehículos en distintas regiones del país. Por ello, la entidad pidió a los consumidores conocer sus derechos y tomar precauciones antes de iniciar un recorrido por vía terrestre.

Además, el organismo precisó que, si una empresa no puede cumplir con el itinerario establecido o registra demoras por causas ajenas a sus operaciones, como eventos climatológicos, debe brindar información oportuna a los pasajeros. En estos casos, los usuarios pueden solicitar la reprogramación del viaje o la devolución de su dinero, según corresponda.

Recomendaciones de Indecopi ante emergencias

La entidad aconsejó a los pasajeros consultar las condiciones de las carreteras antes de emprender un viaje, especialmente cuando se dirijan a regiones que registran precipitaciones intensas o tienen antecedentes de deslizamientos y huaicos. Esta verificación permite conocer posibles restricciones y evaluar si es conveniente mantener la fecha prevista para el desplazamiento.



Para ello, los usuarios pueden ingresar al visor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), disponible en saecoe.mtc.gob.pe/visor, donde encontrarán información sobre el estado de las vías. También deben revisar los canales oficiales de las empresas de transporte para conocer posibles modificaciones en los itinerarios.

Quienes tengan inconvenientes con una empresa de transporte pueden comunicarse con el Indecopi a través del 224 7777, para Lima y Callao, o del 0800 4 4040, para las demás regiones del país.

Sutran reporta 22 alertas viales por lluvias y huaicos

La advertencia del Indecopi coincide con las afectaciones registradas en diferentes carreteras del país. La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) reportó 22 alertas viales relacionadas con eventos naturales que pueden comprometer la circulación de vehículos y el desplazamiento de pasajeros.

Una de las situaciones más complicadas se registra en la provincia de Padre Abad, región Ucayali. Un huaico interrumpió completamente el tránsito en el kilómetro 441 de la carretera Longitudinal de la Selva Norte, también conocida como Federico Basadre, una vía que conecta Huánuco con Pucallpa.

¿Dónde consultar las alertas viales de Sutran?

Los pasajeros y conductores pueden revisar el mapa interactivo de alertas viales de la Sutran, disponible en alertasviales.sutran.gob.pe. Esta plataforma permite identificar incidencias en tiempo real en la red vial nacional, entre ellas bloqueos por fenómenos climáticos, manifestaciones sociales, accidentes de tránsito y daños en la infraestructura.

La entidad también recomienda utilizar el aplicativo Viaje Seguro, que permite consultar información sobre rutas, agencias, terminales terrestres y documentos del vehículo y del conductor. Asimismo, ofrece alertas de robos y accidentes, además de la opción de compartir el trayecto con otras personas.

Para reportar emergencias o presentar denuncias relacionadas con el transporte terrestre, los ciudadanos pueden comunicarse con el Centro de Gestión y Monitoreo de la Sutran mediante WhatsApp al 999 382 606, disponible las 24 horas, todos los días del año.

Comando Unificado, en Lima sur:

Refuerza seguridad en buses y en corredores viales



Como parte de las acciones del Comando Unificado contra la extorsión y el sicariato en el transporte público, el Ministerio del Interior (Mininter) y la Policía Nacional del Perú (PNP) intensifican el resguardo policial en los corredores viales de Lima sur, con protección directa a conductores y pasajeros y vigilancia en los principales paraderos.

El plan es ejecutado por la División de Orden Público y Seguridad Sur 3 (Divopus Sur 3), y comprende el corredor vial de 14 empresas de transporte público que abarcan los distritos de Villa María del Triunfo (VMT) y Pachacámac, en la zona sur de Lima Metropolitana.

[Lee también: Ejército confirma muerte de paramédico tras accidente de helicóptero en Amazonas]

El despliegue cuenta con la participación de efectivos de la Comisaría PNP Villa Alejandro, agentes motorizados de la Unidad de Emergencia Los Halcones y efectivos de la Unidad de Servicios Especiales (UNISEESP).

Entre las medidas destaca el servicio de pasajero a bordo, desde las 5:00 a. m., con policías que acompañan a los usuarios en el transporte público. Además, se realizan patrullajes motorizados, controles fijos y verificación de identidad en los paraderos mercado Verde, óvalo Zarumilla, óvalo José Gálvez y óvalo Chepén.

De esta manera, la presencia policial se extiende tanto al interior de los buses como a las vías y puntos de mayor circulación, con el objetivo de prevenir hechos delictivos, disuadir a las organizaciones criminales y brindar mayor protección a quienes utilizan diariamente el transporte público.

TRANSPORTISTAS RETOMARÁN OPERACIONES CON RESGUARDO POLICIAL

Como parte de esta estrategia, la PNP sostuvo una reunión de coordinación con conductores y representantes de la empresa de transporte Cora Cora S. A., que cubre la ruta Tablada de Lurín–Surquillo que había suspendido temporalmente sus actividades durante una semana debido a amenazas extorsivas.

Durante el encuentro, se presentó el plan de seguridad para el corredor vial, que contempla escolta motorizada y vigilancia de las unidades. Tras conocer las medidas, los transportistas acordaron reanudar sus operaciones y mantener la coordinación con la PNP.

Con estas acciones, el Mininter y la PNP buscan fortalecer la seguridad en el transporte público y recuperar la confianza de conductores y pasajeros frente a las amenazas de extorsión y sicariato. El trabajo coordinado con las empresas del sector continuará para prevenir nuevos ataques y garantizar el servicio a los usuarios.

En El Cenepa

Paramédico EP fallece tras accidente de helicóptero



El paramédico Germán Teylor Núñez Cabrejos falleció este martes 3 de noviembre luego de un accidente de helicóptero de un Agusta 109k del Ejército del Perú en el distrito de El Cenepa, Amazonas. Según la información difundida por la institución en un comunicado oficial, la aeronave sufrió el siniestro por las condiciones meteorológicas de la zona mientras realizaba un vuelo de control externo sobre cuatro campos minados, como parte de las operaciones de desminado humanitario. Los demás integrantes de la tripulación y los pasajeros del helicóptero de matrícula EP-343 permanecen estables, según el comunicado oficial.

¿Quién fue Germán Nuñez Cabrejos?

Según reportó Perú21, Germán Teylor Núñez Cabrejos estuvo ligado a la atención sanitaria del personal militar y a las operaciones de desminado humanitario en la cordillera del Cóndor, zona fronteriza con Ecuador donde aún existen áreas contaminadas por minas antipersonales.

El trabajo exige identificar terrenos peligrosos, delimitar las zonas afectadas, localizar los artefactos y retirarlos bajo protocolos de seguridad. En diciembre de 2021, la institución reconoció a integrantes de las compañías de desactivación de explosivos 111 y 116 por despejar seis campos minados, destruir 184 minas antipersonales y liberar 9.159 m² en Tiwinza-KM2, Base Sur y Coangos.

Núñez Cabrejos también formó parte del XVII-B Contingente de la Compañía Perú autorizado para participar en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) entre mayo y noviembre de 2013. Fotografías difundidas en sus redes sociales lo muestran en actividades de capacitación relacionadas con el desminado humanitario.

Red criminal trasladaba oro ilegal desde Perú hacia Ecuador

En octubre de este año, en la misma zona donde ocurrió el accidente aéreo comunicado por el Ejército, la Policía Nacional del Perú (PNP) detuvo a ocho personas en una operación contra una presunta red criminal dedicada al traslado de oro ilegal desde suelo peruano hacia Ecuador, vinculada con la organización conocida como Los Lobos, según un informe difundido por 24 Horas.

La investigación se concentra en zonas de la región Amazonas, próximas a la frontera ecuatoriana, donde el grupo habría utilizado vías clandestinas y pasos ilegales para sacar el material aurífero del país. De acuerdo con el reportaje, la Dirección de Medio Ambiente de la Policía desplegó acciones para neutralizar a esta organización, cuya presencia se investiga en sectores como El Cenepa, Bagua y Condorcanqui. La Policía sostiene que el grupo tenía como origen actividades ligadas a la minería ilegal y estaría relacionado, además, con delitos como extorsión, secuestro y sicariato.

La ruta bajo investigación comprende áreas de difícil acceso en la frontera entre Perú y Ecuador. Una fuente consultada en el informe señaló que Los Lobos y Los Toneros operan en esa zona, que incluye El Tambo, El Cenepa y el río Santiago, dentro de una jurisdicción vinculada a la Fiscalía de Bagua.

“Esta organización, los Lobos, así como Los Choneros, son organizaciones que operan, pues, en frontera entre el Perú y Ecuador. La parte del Tambo, el Cenepa, ¿no? Por el río Santiago. Toda esa jurisdicción de Bagua, en realidad es una jurisdicción de la fiscalía de Bagua, es la que tiene que ver con esa infiltración a zonas muy difíciles de acceder”, indicó la fuente en declaraciones recogidas por 24 Horas.

Minedu:

Examen de ascenso docente 2026 será este 8 de noviembre



El Ministerio de Educación (Minedu) precisó las condiciones que deberán cumplir los docentes que participarán en la Prueba Nacional del Concurso Público para el Ascenso de Escala de Educación Básica de la Carrera Pública Magisterial 2026.

La evaluación se llevará a cabo este domingo 8 de noviembre y contará con la participación de más de 162.000 profesores en todo el Perú.

Explorar Cursos

Como parte de las recomendaciones, el sector pidió a los postulantes consultar con anticipación el local donde rendirán el examen.

La información, actualizada el 26 de octubre, se encuentra disponible en la página oficial del concurso, por lo que los participantes deberán verificar sus datos antes de acudir a la evaluación.

El Minedu también recomendó organizar la ruta hacia el centro asignado y calcular un tiempo adicional para el traslado, considerando las posibles condiciones climáticas asociadas al fenómeno El Niño.

El ingreso a los locales se ejecutará únicamente entre las 7 y las 8 a. m. Después de ese horario, los docentes deberán tener en cuenta las disposiciones establecidas para el acceso a la prueba.

Para ingresar, los participantes deberán presentar su documento nacional de identidad (DNI) o carné de extranjería.

El ministerio precisó que solo podrán acceder las personas inscritas en el concurso y que no se permitirá el ingreso de acompañantes.

Asimismo, los postulantes podrán solicitar el resguardo de sus pertenencias, como celulares, cuadernos, hojas, carteras, mochilas, maletines y bolsas, antes de pasar el control de ingreso.

El Minedu también alertó sobre posibles estafas dirigidas a los docentes que rendirán la evaluación.

La institución pidió desconfiar de personas, grupos de WhatsApp o Telegram, cuentas de Facebook y TikTok, así como páginas web que ofrezcan supuestas respuestas de la prueba o prometan modificar las calificaciones a cambio de dinero u otros beneficios.

El sector recordó que toda la información oficial sobre el concurso, incluidos los comunicados y materiales relacionados con la evaluación, se publica únicamente mediante sus canales institucionales.

Por ello, recomendó no confiar en ofertas que prometan ventajas irregulares ni compartir información personal con personas que aseguren tener acceso a las respuestas.

Los docentes pueden consultar su local de evaluación y revisar las indicaciones del proceso en el portal oficial: https://evaluaciondocente.perueduca.pe/.

También pueden comunicarse con la línea de atención del Minedu al (01) 615 5887, disponible de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

De esta manera, el ministerio busca que los más de 162.000 participantes lleguen preparados a la jornada y eviten inconvenientes durante el ingreso.

La recomendación principal es revisar la información oficial antes del domingo y no dejarse engañar por ofertas de respuestas filtradas o supuestos cambios de notas.

CNE propone agenda para mejorar calidad de la formación docente



El Consejo Nacional de Educación (CNE) realizará este martes 3 de noviembre el I Encuentro Nacional para la Acreditación de los Programas de Estudio de las Facultades de Educación, con el objetivo de fortalecer la calidad de la formación docente en el país.

La actividad reunirá a autoridades universitarias, decanos, especialistas y representantes de facultades de Educación para identificar desafíos y prioridades en la preparación de futuros docentes, así como abordar los retos de la transformación digital en el ámbito educativo.

Explorar Cursos

MÁS INFORMACIÓN: Keiko Fujimori desde El Salvador: "Estoy aquí para estudiar las cosas positivas que ha hecho Nayib Bukele"

La jornada también busca fortalecer la cooperación entre el CNE y el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace), a fin de promover la mejora continua de la formación docente.

El encuentro es promovido por la Comisión Permanente de Desarrollo Profesional Docente y Transformación Digital (CPDTD) del CNE. También participarán el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (Coneau) y la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos.
Santiago 2:10
Dios es justo y... el que justifica al que es de la fe de Jesús.
Romanos 3:26

La tolerancia según Dios

La Biblia cuenta la relación tumultuosa de los hombres entre ellos y con Dios. Muestra la increíble barbarie humana, las guerras sin fin y la infidelidad permanente del hombre hacia Dios. Ante estos fenómenos recurrentes, Dios se presenta de diversas maneras, como justo, paciente, o como aquel que perdona. Justo cuando amenaza y corrige, paciente cuando a menudo pospone la corrección anunciada. Dios perdona porque siempre está dispuesto a borrar la falta o la infidelidad si el hombre la reconoce.

El hombre de hoy no es mejor que el de ayer. Algunos roban una fruta, otros matan. A los ojos de los hombres, basándose en las consecuencias, al primero se le puede perdonar, pero no al segundo. En un caso se deja pasar la injusticia, pero en el otro se castiga. En un caso se tolera, pero en el otro no. La tolerancia humana es elástica, pero la de Dios no lo es. Su tolerancia con respecto al mal siempre es tolerancia cero, aunque es paciente.

Podríamos creer que el perdón es incompatible con esta justicia perfecta. Pero el uno no excluye la otra, pues aunque a Dios le horroriza el mal y no puede soportarlo, ama a todos los hombres y quiere salvarlos. Como Dios es justo, era necesario que el pecado fuese castigado justamente... ¡Por eso Dios castigó a su Hijo en nuestro lugar: Jesucristo murió llevando sobre sí mismo toda nuestra culpabilidad! Dios es justo y es amor; como el pecado fue juzgado, perdona a todo el que se arrepiente. "Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad" (1 Juan 1:9).

Lectura: 2 Crónicas 35 - 2 Corintios 9 - Salmo 106:24-27 - Proverbios 23:23

Rescatan mujer atrapada en el río Yuracyacu



La mujer quedó atrapada en medio del caudal y, en un intento por evitar ser arrastrada, logró sujetarse de una roca, desde donde comenzó a pedir desesperadamente ayuda.

Una emergencia se registró ayer, lunes, en el distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, región San Martín, donde agentes de Serenazgo protagonizaron un arriesgado rescate para salvar la vida de una mujer de aproximadamente 35 años que era arrastrada por la fuerte corriente del río Yuracyacu.

Según la información difundida, la mujer quedó atrapada en medio del caudal y, en un intento por evitar ser arrastrada, logró sujetarse de una roca, desde donde comenzó a pedir desesperadamente ayuda. La situación generó preocupación debido a la fuerza de las aguas y al peligro que representaba para su integridad física.

Ante el llamado de emergencia, uno de los agentes de Serenazgo ingresó al río y, exponiendo su propia vida, avanzó hasta alcanzar a la víctima. Con el apoyo de sus compañeros, consiguió sacarla de la corriente y ponerla a buen recaudo, evitando que fuera arrastrada aguas abajo.Luego del rescate, la mujer recibió atención médica y fue trasladada a un establecimiento de salud para ser evaluada por los profesionales correspondientes. Hasta el momento no se han brindado mayores detalles sobre las circunstancias que originaron el incidente.

<Receta> del Día

Pallares



Ingredientes

480 gramos de pallares
120 gramos de carne de cerdo
1 lonja de tocino
4 dientes de ajo
2/3 cebolla
aceite
sal y pimienta

Preparación:

Sancochamos los pallares previamente remojados el día anterior. Es recomendable cambiar el agua de la olla hasta en dos veces. Cuando la menestra hierva, podemos echar agua fría para que el pallar se desarrugue (es un secreto de cocina). Completamos el cocimiento añadiendo la sal, los trozos de carne de cerdo y las lonjas de tocino picadas. Aparte, preparar un aderezo con los dientes de ajo, la pimienta, la cebolla picada y aceite. Finalmente, agregamos el aderezo a los pallares cuando ya han tomado punto, y el agua se ha evaporado parcialmente. Se puede servir con arroz y salsa criolla.

Portero Owono cerró sus redes sociales tras el fallecimiento de Jesús de Miguel



Dolor en el fútbol mundial. Jesús de Miguel, jugador del CD Tenerife de la segunda división española, falleció este martes a causa de un duro golpe que sufrió el último lunes con el portero Jesús Owono, guardameta del Andorra FC.

En el partido por LaLiga Hypermotion, en un contragolpe, Jesús de Miguel se encontró con la pelota, aunque de inmediato chocó con Jesús Owono. A causa de ello es que presentó un paro cardiorrespiratorio, siendo trasladado a una clínica local.

Al confirmarse el deceso de De Miguel, el arquero Owono recibió decenas de mensajes violentos y amenazas a través de sus redes sociales. Así lo reporta el diario AS en su edición digital.

Es así que el portero de Guinea Ecuatorial tomó la decisión de cerrar sus cuentas en redes sociales. Su perfil de Instagram (@1owono), por ejemplo, ahora aparece como inactivo.

Su cuenta en X aún aparece, pero la misma no cuenta con actividad desde hace dos años cuando defendía la camiseta del Deportivo Alavés.

El mensaje de Tenerife por el deceso de Jesús de Miguel

"Rotos de dolor, con un nudo en la garganta y sin poder creer que esto sea verdad, desde el CD Tenerife comunicamos el trágico fallecimiento, este martes, día 3 de noviembre de 2026, a las 8:00 (hora local), de Jesús de Miguel Alameda", informó el club en sus redes sociales.

"No hay palabras de consuelo; no hay absolutamente nada que mitigue este sentimiento repleto de tristeza. Estamos junto a su desolada familia, junto a sus seres queridos, junto a todo el tinerfeñismo que hoy llora por este cruel desenlace", agregaron desde el club respecto a Jesús de Miguel.

Además, agradecieron "todas y cada una de las muestras de apoyo recibidas" y solicitaron máximo respeto a su privacidad "en estos terribles momentos".

Carlos Zambrano

"Una vez más, parece como que favorecen a la 'U', casi nunca lo perjudican"



Se viene un partidazo. Este miércoles, Universitario juega de local contra Sport Boys en el marco de la fecha 14 (pendiente) del Torneo Clausura 2026 de la Liga1 Te Apuesto.

Esta será una nueva chance para que Carlos Zambrano juegue contra Universitario de Deportes, ahora con la camiseta rosada. En la previa, el popular 'León' sostuvo que -a su criterio- el elenco crema es beneficiado a lo largo de la temporada en la liga peruana de primera división.

"Siendo realistas y sincero, casi nunca han perjudicado a la 'U'. Todas las acciones dudosas han sido para ellos. Para mí es roja lo de Lapadula", indicó Zambrano en conversación con Trivu TV.

En otro momento, comentó una discutida acción de Gianluca Lapadula, quien tras un remate pisó fuerte al defensa Lucas Acevedo en la pasada victoria 3-1 sobre Atlético Grau.

La palabra de Zambrano en Sport Boys

"Sé que fue sin mala intención porque conozco a 'Lapa', pero lamentablemente es una roja. Para mí y para cualquiera. Casual o no, las cámaras y fotos hablan por sí solas", comentó.

Más adelante, Carlos Zambrano añadió que "Una vez más, parece como que favorecen a la 'U'. Antes del Clásico, también vi la jugada de Valera y era para roja. Fue rarísimo, pero hay que convivir con esto. Escapa de nuestras manos".

PSG no tuvo piedad

Goleó 6-0 a Villarreal en La Cartuja por Champions League



No se guardó nada. PSG aplastó 6-0 a Villarreal por la fecha 4 de la fase liga de la UEFA Champions League.

La buena pose inicial del equipo de Íñigo Pérez se desmoronó a la primera oportunidad que el conjunto parisino pudo desplegar su velocidad y provocar un saque de esquina.

Fruto de esa acción llegó el primer gol, obra de Neves, que recogió un balón suelto en el interior del área para marcar.

El tanto provocó un seísmo del que el Villarreal no pudo escapar. Apenas unos minutos después, un error de Gulácsi, motivado por la presión de los atacantes del PSG, permitió a Doué anotar el segundo tanto.

El conjunto parisino olió el miedo y la debilidad de su rival y se lanzó como una manada de lobos a por el Villarreal, absolutamente noqueado.

Mayulu, en el minuto 13, marcó el tercero tras un nuevo despliegue ofensivo del campeón de Europa y solo tres minutos más tarde Fabián, con un disparo desde el interior del área, firmó el cuarto.

En solo 17 minutos, el PSG había desfigurado por completo al Villarreal, abroncado por la grada por su candidez defensiva e incapacidad para frenar la avalancha.

El conjunto de Iñigo Pérez solo encontró aire cuando el triángulo mágico del PSG, formado por Vitinha, Neves y Fabián, decidió levantar el pie del acelerador para manejar el tiempo y el espacio a su antojo.

Sin ninguna capacidad de respuesta, y superado en todos los rincones del campo, el Villarreal se protegió como pudo, aunque las ocasiones siguieron llegando casi por inercia, ahora por medio de Doué y Hakimi, quienes rozaron el quinto.

La única respuesta ofensiva del Villarreal, más allá de un cabezazo desviado de Buchanan, fue un disparo de Ayoze, propiciado por un error de Pacho, que no sorprendió a Safonov.

El Villarreal intentó maquillar su imagen con un buen inicio de segundo tiempo, en el que de nuevo pareció sacudirse los complejos por momentos. Pero el PSG volvió a golpear en su primer movimiento ofensivo en una nueva acción que retrató la candidez defensiva castellonense.

Fabián, otra vez llegando por sorpresa, aprovechó un saque rápido de falta de Neves para batir a Gulácsi en su salida. El partido, ya sin historia, se trasladó a las gradas. La afición del Villarreal, indignada con el juego de su equipo, aplaudió la entrada al campo del rival Ferran Torres, héroe nacional en el pasado Mundial, pero silbó a todos los jugadores de su equipo que fueron sustituidos.

La entrada de Moleiro y Mikautadze le dio argumentos ofensivos al Villarreal para ofrecer sensación de peligro ante un PSG que se dedicó a enfriar el partido, aunque sin despreciar nunca la posibilidad de seguir buscando la portería.

Mikautadze nunca dejó de intentarlo con aventuras solitarias y disparos lejanos, pero el que encontró el gol para redondear el set fue el PSG por medio de Boly, que castigó una nueva pérdida del rival con un gran disparo que cerró la goleada.

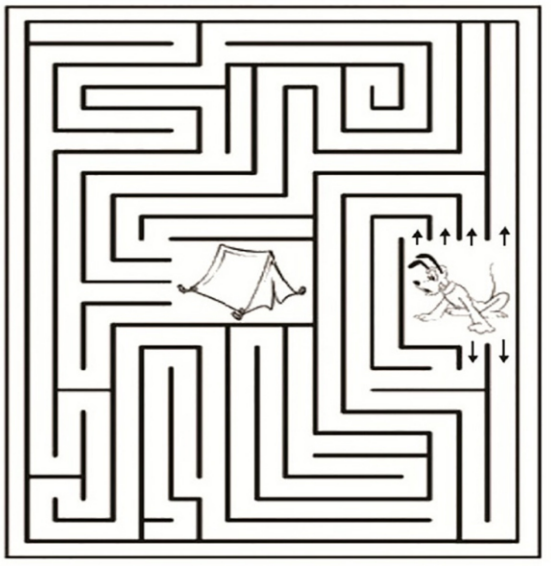
El Amigo Don Ñahui ¿ESTOY EN PLAN DE OFRECIDA?

Mi pretendiente ha resultado super tímido. No hay cuando me arme un plan. Estoy a punto de empezar a tomar yo la iniciativa. Sin embargo, temo aparecer que estoy en plan de ofrecida. ORFA espera su mejor consejo.

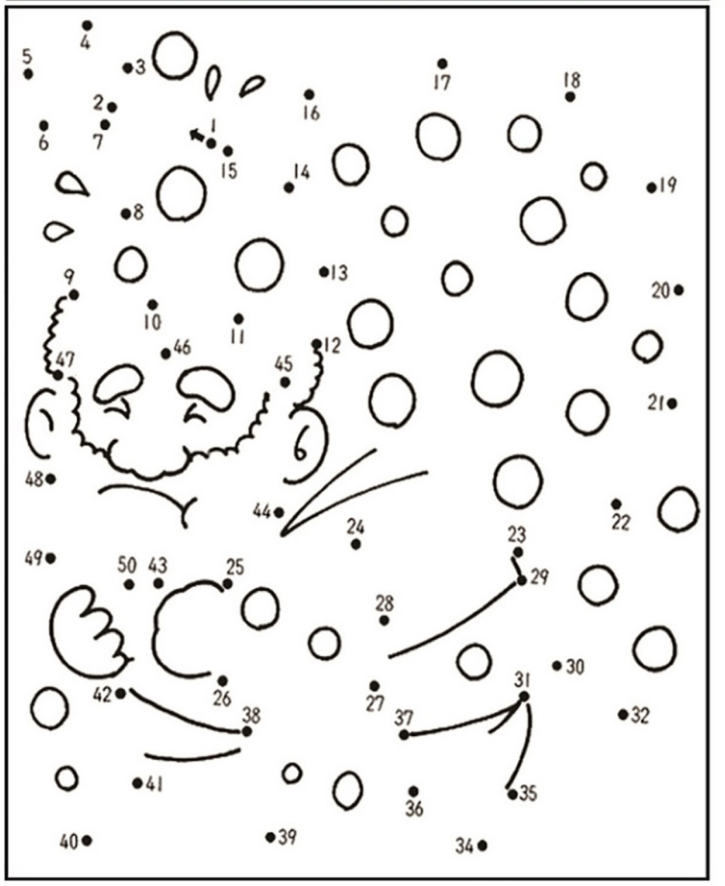


RESPUESTA: Los especialistas le sugieren lo siguiente: Anímate a invitarlo a salir.-Te dará una idea de cómo se comporta cuando una chica es quien toma la iniciativa. Recuerda que algunos hombres están acostumbrados a ser ellos quienes deciden sobre el lugar, hora o el plan de la cita, pero es mejor que lleguen a un acuerdo.El infalible chat te ayudará poco a poco a perder la vergüenza. Sabemos lo difícil que es expresar tus sentimientos cara o cara o a través de un celular. Por eso, el chat de Facebook y WhatsApp son la mejor ventana para conversar con él durante el día, conocerlo mejor y saber en detalle sobre lo que piensa.- Si te enamoraste de un chico 100% tímido, te preguntarás:¿nunca me dirá para estar?". Sé tú quien inicie las conversaciones, atrae su atención y poco a poco te darás cuenta cómo se va soltando. Puedes averiguar más de él, céntrate en sus gustos y aficiones.- Préstale atención a los gestos. La comunicación no verbal es muy importante. Si sientes que se pone nervioso contigo, no te pierde la mirada o solo tiene lindas palabras para decirte, es tu gran oportunidad para expresar lo que sientes. No te cohíbas en corresponder sus acciones.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

5		1					3	2
			3	1				8
9	8	3		2				6
			2				8	5
4		2	8		3	9		7
3	5				7			
8				6		7	5	9
6				7	5			
1	7					6		4

		2	1		3		4	
5		4	6	7		8		
	3						9	2
1			8		5		6	7
	5			2			1	
7	4		3		9			8
9	8						7	
		7		6	4	5		3
	6		5		7	1		



SATÉLITES DE URANO (I parte)

- ☐ CORDELIA
- ☐ OFELIA
- ☐ BIANCA
- ☐ CRÉSIDA
- ☐ DESDÉMONA
- ☐ JULIETA
- ☐ PORCIA
- ☐ ROSALINDA
- ☐ CUPIDO
- ☐ BELINDA
- ☐ PERDITA
- ☐ PUCK
- ☐ MAB
- ☐ MIRANDA

A	J	U	C	P	K	I	Є	O	A	D	M	I	L	A	S	O	R	A	O
S	I	N	O	M	U	J	B	S	K	Є	L	A	H	T	I	D	R	Є	P
I	Є	A	J	U	P	K	O	A	L	J	O	K	B	J	Є	I	J	D	M
L	U	I	K	D	Є	S	D	Є	M	O	N	A	A	N	K	P	N	O	K
Є	A	L	I	C	R	L	N	C	S	B	O	D	I	A	M	U	K	S	C
D	T	Є	R	A	D	K	B	O	L	V	N	C	L	O	B	C	S	R	J
R	Є	C	U	P	I	A	M	P	M	I	R	A	N	D	A	A	Є	N	L
O	I	F	C	J	T	L	O	K	L	A	J	L	O	A	N	S	M	K	O
C	L	O	B	N	A	R	Є	A	I	N	K	O	B	D	I	A	J	C	S
B	U	I	A	Є	C	K	S	D	O	C	D	S	I	D	L	L	B	O	A
U	J	R	B	I	A	O	I	S	R	A	J	L	A	J	Є	S	Є	N	K
S	I	V	A	M	R	J	U	K	I	O	Є	I	N	O	P	D	U	F	M
M	U	K	I	K	C	M	O	J	P	B	C	M	C	B	O	N	S	I	O
I	B	A	D	N	I	L	Є	B	U	P	A	D	A	N	R	I	M	Є	B
C	O	R	D	Є	L	I	N	A	C	O	J	P	U	C	K	A	K	K	D

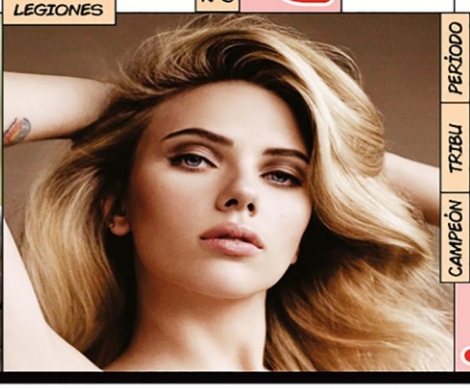


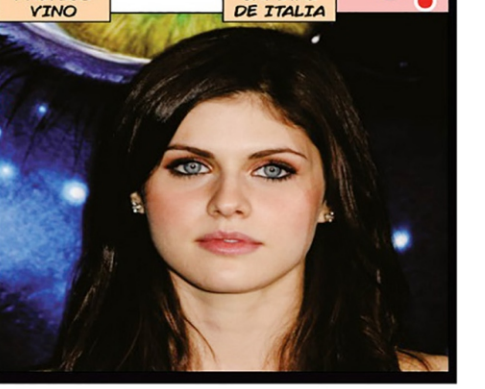




ALUMINIO
LÍCITO
TELA PARA TOLDO
ORDINARIO
MOLUSCO GASTERÓPODO
RÍO DE REP. DOMINICANA
BASTÓN DE MANDO
IR (INGLÉS)
GÉNERO MUSICAL
COBRE
CONTRARIO A "ARRE"
ARCHIVO COMPRIMIDO
PELO DE ESCOBA
PLACENTERO
PEZ GATO
CIUDAD DE ITALIA
LA ANTIGUA TOKIO
RÍO DE LA LIBERTAD
PUNTO DE SAQUE EN TENIS
COLÉRICOS
CIUDAD MÁS ANTIGUA DE AMERICA
SOCIOS
TERCERA PERSONA
OBSTINADO
CARRIL DEL TREN
EL ESPOSO DE MI HIJA
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
ANTORCHA
FLOR DE AZTLÁN
DEVOTO
ACTINIO
PLANTA URTICÁCEA
MAR (INGLÉS)
RÍO DE FRANCIA
INSECTICIDA
HERA O AFRODITA
MONEDA DE RUMANIA
ÁSTATO
LAGO DE RUSIA
EQUINO DE CARGA
NEPTUNIO
TELITÓN
CAPITAL SUMERIA
CALCIO
SAMARIO
BOTE INDÍGENA
CAPITAL DE UCRANIA
NECROSIS DENTAL
PELEA
FALTOS DE JUICIO
PALADIO
LITIO
PEZ DE AGUA DULCE
RESIDUO DE MAÍZ
LEGIONES
PERÍODO
TRIBU
CAMPEÓN
INSTRUMENTO MUSICAL DE PERCUSIÓN
REPITE SONIDO
NÚMERO ATÓMICO 10
CARILLÓN
CÓDIGO GENÉTICO
PALO DE BILLAR
SOYA
HIJO DE PRIAMO
PAÑUELO LARGO
TRONCO DE LA VID
200 EN ROMANOS
PROTACTINIO
CABO DE ALICANTE
AROMA
ERBIO
ACERA
COMPUSO GRANADA
CARTA DE VIANDAS
TIRO DE ESQUINA
DESTIERRO
PARTÍCULA DE ÁTOMO
SORTIJA
DEIDAD FENICIA
ANFIBIO SIN COLA
COBALTO
DOCTRINA
RÍO MAPOCHO
METAL MAGNÉTICO
PREFIJO VINO
ETNIA DE NUEVA ZELANDA
CAPITAL DE ITALIA







Horoscopo

ARIES
Ponga mucha atención y aprenda de los demás, ya que podrán mostrarle alguna verdad que usted no ve con facilidad.

GEMINIS
Si bien sus miedos y dificultades lo acompañan en su mente, intente tomar fuerzas y verá que nada lo detendrá.

LEO
Aprenda que los logros futuros dependerán de su creatividad. Dispóngase a resolver sobre la marcha situaciones nuevas.

LIBRA
Prepárese ya que todo lo que se proponga podrá conseguirlo sin ningún inconveniente. Lo importante será que no se rinda en nada.

SAGITARIO
Ciertos conflictos familiares podrían incomodarlo en esta jornada. Tome distancia y analice cuál es el foco de la situación antes de decidir.

ACUARIO
Entienda que una buena planificación lo ayudará. Intente poner en claro sus ideas y los proyectos que desea comenzar.

TAURO
Piense qué es lo que quiere para su vida y no se rinda hasta cumplirlo. Trate de luchar hasta que agote las energías.

CÁNCER
Etapa para la reflexión. Intente centrarse y tomar el control de su vida ya que hace tiempo lo ha perdido por su irresponsabilidad.

VIRGO
Evite dejarse ganar por la impaciencia durante la jornada. Reflexionar lo ayudará a dominar las emociones e impulsos.

ESCORPIO
Intente no apresurarse y triunfará en este día. Esa situación que lo preocupa hace días se resolverá con flexibilidad y paciencia.

CAPRICORNIO
Distiéndase y deje que todo se solucione según su propio curso. Se acercan demasiados cambios en su vida que serán óptimos.

PISCIS
Al fin logrará conquistar nuevas oportunidades y podrá dejar atrás esa etapa poco satisfactoria de su vida.



'La bola negra' supera a 'Spider-Man: Un nuevo día' y es la película más vista del año en España

La bola negra, la película dirigida por Javier Ambrossi y Javier Calvo que representará a España en los Oscar, se ha convertido en la producción más vista del año en las salas españolas, con 5,5 millones de entradas vendidas, por encima de Spider-Man: Un nuevo día, el filme más taquillero a nivel mundial.

Aunque la nueva entrega de Spider-Man y La Odisea siguen liderando la recaudación en España, la cinta de Ambrossi y Calvo —conocidos como los Javis— ocupa el primer lugar en número de entradas vendidas, según datos de la distribuidora Elástica y la empresa de medición Rentrak difundidos este martes.

Con 37 millones de euros (41,3 millones de dólares) recaudados, La bola negra todavía se sitúa por detrás de Spider-Man: Un nuevo día, que ha conseguido 40,5 millones de euros en España, y de La Odisea, con 40,3 millones, según los datos de Box Office Mojo.

La bola negra es uno de los mayores éxitos del cine español

Estrenada el 25 de septiembre y basada en una obra inacabada de Federico García Lorca, la película lleva seis semanas consecutivas como la más vista en los cines españoles y ya es el tercer mayor éxito de la historia del cine del país.

Por delante de ella solo se encuentran Ocho apellidos vascos (Spanish Affair, 2014), con 56 millones de euros (unos 62 millones de dólares al cambio actual), y Lo imposible (The Impossible, 2012), con 42 millones de euros (46,9 millones de dólares).

El éxito de La bola negra en Estados Unidos y sus reconocimientos

En Estados Unidos, La bola negra, cuyo título internacional es The Black Ball, se convirtió recientemente en el segundo mejor estreno limitado en salas de cine para una producción en un idioma distinto del inglés de Netflix. La película recaudó 277 500 dólares durante su primer fin de semana, cuando se proyectó en apenas cuatro salas de Los Ángeles y Nueva York.

La cifra representó un promedio de 69.375 dólares por sala. Actualmente, la cinta se exhibe en unas 300 salas y llegará a la plataforma a nivel global el próximo 2 de diciembre.

La película, que el pasado sábado fue recomendada por Madonna en sus redes sociales, obtuvo el premio a mejor dirección para Ambrossi y Calvo en el Festival de Cannes, galardón que compartieron ex aequo con el polaco Pawel Pawlikowski por Fatherland.

A principios de octubre, la Critics Choice Association también otorgó el premio a mejor dirección a Calvo y Ambrossi. Esta semana, la producción sumó una nominación al galardón del público de los premios Gotham. Además, el músico Guitarricadelafuente competirá por el reconocimiento a intérprete revelación por su debut como actor.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Laura Pausini despide a su perro Marlon, su compañero durante 14 años: "Gracias por todo el amor que nos has enseñado"



Laura Pausini atraviesa un momento de tristeza tras la muerte de Marlon, su perro y compañero durante más de 14 años. La cantante italiana confirmó la pérdida este martes a través de sus redes sociales, donde publicó una serie de fotografías junto a su mascota y le dedicó unas palabras de despedida.

En la publicación, la artista compartió las fechas que marcaron la vida de Marlon —del 11 de agosto de 2012 al 3 de noviembre de 2026— y destacó el cariño que entregó a todos los integrantes de su familia.

"Gracias por todo el amor que nos has enseñado. Has sido un hermano, un hijo, un tío y un amigo indescriptible", escribió en el mensaje, que firmó junto a sus familiares.

La cantante también acompañó la publicación con una dedicatoria en la que expresó cuánto lo quieren y aseguró que su recuerdo permanecerá con ellos.

Laura Pausini se despide de Marlon con un emotivo mensaje

La intérprete italiana también compartió una historia de Instagram en la que volvió a recordar el tiempo que vivieron junto a su mascota.

"El tiempo que has pasado con nosotros ha sido espléndido e inexplicablemente hermoso. Gracias", escribió. En el mismo mensaje, destacó el cariño que Marlon les brindó y aseguró que siempre lo querrán.

La despedida estuvo acompañada por los nombres de los integrantes de la familia: Gianna, Fabrizio, Laura, Silvia, Paola, Cecilia, Matteo, Paolo y Andrea.

